

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de noviembre de 2023 Hora: 12:43:20
Recibo No. AB23996622
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23996622F32AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES SAS
Nit: 830118348 7 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01259769
Fecha de matrícula: 28 de marzo de 2003
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 9 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 16 A # 75 41
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: unialquileres@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 5304250
Teléfono comercial 2: 4574988
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Kr 16A 75 41
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: unialquileres@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 5304250
Teléfono para notificación 2: 4935900
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de noviembre de 2023 Hora: 12:43:20

Recibo No. AB23996622

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23996622F32AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0000198 del 31 de enero de 2003 de Notaría 32 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de marzo de 2003, con el No. 00872741 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S A.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 5675 de la Notaría 27 de Bogotá D.C., del 30 de diciembre de 2019, inscrita el 21 de enero de 2020 bajo el número 02543790 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificadas bajo el nombre de: UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES SAS.

Por Escritura Pública No. 5675 del 30 de diciembre de 2019 de Notaría 27 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de enero de 2020, con el No. 02543790 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S A a UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2052.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de esta sociedad consiste en la compraventa, importación, diseño, fabricación, ensamble, reparación y alquiler de equipos electrónicos, tales como computadores, equipos médicos, equipos de impresión, fotocopiado y escáneres, equipo de video y sonido y comercialización de programas de computador, procesamiento electrónico de información con asesoría contable y tributaria de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de noviembre de 2023 Hora: 12:43:20

Recibo No. AB23996622

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23996622F32AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

acuerdo a las ultimas disposiciones del gobierno, venta y suministro de toner y todo lo relaciona con impresión, acuerdo a las últimas disposiciones del gobierno, venta y suministro de toner y todo lo relacionado con impresión, digitalización de documentos y fotocopiado. En el desarrollo del objeto social, podrá la sociedad adquirir, conservar, gravar o enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles que sean necesarios al logro de los fines principales, tomar en arriendo locales, oficinas, salones y cualesquiera otros inmuebles, celebrar de mutuo tanto por activa como por pasiva otorgando o recibiendo créditos con o sin intereses y con garantías personales reales, invertir los fondos sociales de acuerdo con el balance del objeto social, tomar intereses como acciones o simplemente como socio fundador o no en otras sociales o incorporarse a ellas a absolverlas o fusionarse con las mismas en cualquier forma legal y en general ejecutar cualquier acto o contrato que se complementaria y sira al desarrollo y ejecución del objeto social y cualquier otra actividad lícita de comercialización producción y/o de prestación de servicios.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$4.820.000.000,00
No. de acciones : 4.820,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$4.820.000.000,00
No. de acciones : 4.820,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$4.820.000.000,00
No. de acciones : 4.820,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de noviembre de 2023 Hora: 12:43:20

Recibo No. AB23996622

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23996622F32AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El Gerente, es el Representante Legal de la compañía en juicio, fuera de juicio. Las mismas facultades las tendrá el subgerente, en sus faltas absolutas, temporales accidentales, entendiéndose por falta absoluta su muerte, su renuncia aceptada o separación del puesto sin licencia por más de treinta días.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son función de la gerencia Ejecutar los decretos y acuerdos de la Asamblea General de Accionistas. Construir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesario para representar a la compañía y delegar las facultades que ha bien tenga Celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines sociales. Fijar las políticas de la compañía en todos los órdenes de sus actividades, adoptar planes y programas de acción y organizar administrativamente y dictar sus normas y reglamentaciones, por lo tanto dentro de este orden de ideas, podrá crear los cargos que juzgue necesario, para el buen servicio de la compañía eficaz desarrollo y cumplimiento para el buen servicio de la compañía y eficaz desarrollo y cumplimiento de su objeto social; señalar sus asignaciones y elegir las personas que debe desempeñarlos. Cuidar que la recaudación e inversión de los fondos de la compañía se hagan debidamente. Velar porque los empleados de la compañía cumplan debidamente sus deberes y obligaciones y resolver sobre su renuncia y licencias y suspenderlos y designarles sus reemplazos. Presentar a la Asamblea General de accionistas y sesiones ordinarias un informe detallado sobre la marcha de la compañía y sobre las innovaciones que convenga introducir, para el mejor servicio de sus intereses. En las sesiones extraordinarias presentar un informe relacionados con los puntos concernientes a dichas sesiones. Visitar con la frecuencia que lo estime conveniente, las sucursales, dependencia y agencias y oficinas de la compañía, y en general realizar los viajes que fueren precisos para el cumplimiento del objeto social. Cumplir las demás funciones que le asigne la Asamblea General y las que por la naturaleza de su cargo le correspondan. EL Gerente, como Representante Legal de la compañía tiene las plenas facultades de administración y representación legal, tales como comparecer en los juicios en que se dispute la propiedad de los bienes de la compañía, transigir y comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza que fueren desistir, interponer todo género de recurso, hacer depósitos en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de noviembre de 2023 Hora: 12:43:20

Recibo No. AB23996622

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23996622F32AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

bancos y agencias bancarias, novar y renovar obligaciones y créditos y prorrogara y restringir, sus plazos: celebrara el contrato de cambio en todas sus manifestaciones, firmar y suscribir títulos valores tales como letras, pagares, cheques, giros, libranzas y cualquier otro tipo de documentos, así como negociar estos instrumentos, tenerlos, cobrarlos, pagarlos, descargarlos, etc.; y en una palabra, representar la compañía. El representante Legal para actos y contratos en cuantías superiores a mil quinientos (1.500) salarios mínimos vigentes o para la compra, venta y gravamen de acciones, cuotas o partes de interés social de cualquier naturaleza, así como para la-compra, venta, negociación y gravamen de inmuebles, requieren la previa aprobación de la Asamblea General. Las mismas facultades las tendrá el subgerente, en sus faltas absolutas, temporales accidentales, entendiéndose por falta absoluta su muerte, su renuncia aceptada o separación del puesto sin licencia por más de treinta días.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Escritura Pública No. 5675 del 30 de diciembre de 2019, de Notaría 27 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de enero de 2020 con el No. 02543790 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Antonio Jose Sanchez Rueda	C.C. No. 00000079143569

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Juan Felipe Sanchez Davila	C.C. No. 000001026271036

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 177 del 29 de julio de 2014, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de agosto de 2014 con el No.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de noviembre de 2023 Hora: 12:43:20

Recibo No. AB23996622

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23996622F32AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

01857764 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Ricardo Vargas Ballen	C.C. No. 000000017175018 T.P. No. 4479-T

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Viviana Vargas Arrubla	C.C. No. 000001136879431

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002936 del 24 de diciembre de 2008 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.	01266267 del 30 de diciembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 1065 del 8 de junio de 2009 de la Notaría 32 de Bogotá D.C.	01305992 del 17 de junio de 2009 del Libro IX
E. P. No. 750 del 22 de mayo de 2013 de la Notaría 8 de Bogotá D.C.	01734519 del 28 de mayo de 2013 del Libro IX
E. P. No. 2658 del 19 de octubre de 2017 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	02270888 del 26 de octubre de 2017 del Libro IX
E. P. No. 429 del 15 de marzo de 2019 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	02439907 del 27 de marzo de 2019 del Libro IX
E. P. No. 5675 del 30 de diciembre de 2019 de la Notaría 27 de Bogotá D.C.	02543790 del 21 de enero de 2020 del Libro IX
Acta No. 20 del 7 de diciembre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02798367 del 1 de marzo de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de noviembre de 2023 Hora: 12:43:20

Recibo No. AB23996622

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23996622F32AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7730
Actividad secundaria Código CIIU: 4741
Otras actividades Código CIIU: 9511, 1812

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: UNIPAR COMPUTADORES
Matrícula No.: 00781228
Fecha de matrícula: 11 de abril de 1997
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Kr 16 79 20 Of 209
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de noviembre de 2023 Hora: 12:43:20

Recibo No. AB23996622

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23996622F32AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 30.748.274.292

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7730

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 26 de octubre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 11 de marzo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de noviembre de 2023 Hora: 12:43:20

Recibo No. AB23996622

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23996622F32AD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y APORTES PARAFISCALES

Bogotá, D.C., 1 de Noviembre de 2023

Señores
A QUIEN CORRESPONDA
Ciudad

PERSONAS JURÍDICAS

Yo, **RICARDO VARGAS BALLEEN**, en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa **UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.S** con NIT 830.118.348-7, identificado con cédula de ciudadanía No. **17.175.018** de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento que la compañía se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1607 de 2012.



Firma.....
Nombre: **RICARDO VARGAS BALLEEN**
C.C No. 17.175.018
En Calidad de: Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 4479-T

UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.S / Dirección: Carrera 16ª No. 75-41 - Bogotá Colombia

Email: info@unialquileres.com / Yaneth.valbuena@unialquileres.com

Teléfono: (601) 3295270 - Cel 3103280054

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **17.175.018**
VARGAS BALLEEN

APELLIDOS
RICARDO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **29-MAR-1946**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68
ESTATURA

O+
G.B. RH

M
SEXO

26-AGO-1988 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500150-00242435-M-0017175018-20100620 0022437909A 1 34650609

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



4479-T

**RICARDO
VARGAS BALLEEN
C.C. 17.175.018
RESOLUCION INSCRIPCION 194-T
UNIVERSIDAD CENTRAL**

FECHA 27-111-00

Presidencia

A handwritten signature in black ink, written over a rectangular box that contains the word "Presidencia".

00011749

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B 1 9 B 9 2 2 7 4 E E B B 2 4 B

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RICARDO VARGAS BALEN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 17175018 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 4479-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:01:53 PM horas del 27/11/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79143569**

Apellidos y Nombres: **SANCHEZ RUEDA ANTONIO JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-
atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de noviembre de 2023, a las 15:05:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79143569
Código de Verificación	79143569231127150548

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



Bogotá D.C., 27 de Noviembre de 2023 - 15:06 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ANTONIO JOSE SANCHEZ RUEDA**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE** de BOGOTA D.C.

79143569

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1954 de 2019).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2º, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.



MARÍA JOSÉ AVENDAÑO MOLINARES
Jefe(E) Oficina Asesora Jurídica

Certificado generado por el sitio web: www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador (601)382 0450/80 - www.personeriabogota.gov.co

Código de verificación: 11_RZWEG_0615. Link de verificación: <https://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/11/2023 03:06:25 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79143569** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **78803947** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨️ Imprimir](#)

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 235736359



PIB
15:07:16
Hoja 1 de 01

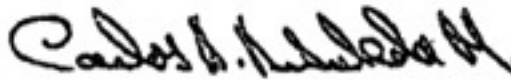
Bogotá DC, 27 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANTONIO JOSE SANCHEZ RUEDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79143569:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 235736773



PIB
15:10:32
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES SAS identificado(a) con NIT número 8301183487:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de noviembre de 2023, a las 15:11:16, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8301183487
Código de Verificación	8301183487231127151116

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación NI 830118348 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/10/2023 05:00 PM



Código Verificación: **N5LACFUEDJ**

Válida hasta: **09/01/2024**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



Datos Certificado

Datos Certificado	
Show All Sanciones	
Validez	Certificado VIGENTE
Radicación	CER-04006190
Nro. Certificado	B13B32274EEB624B
Dirigido	QUIEN INTERESE
Historia	Desde la fecha de inscripción
Contador	RICARDO VARGAS BALLEN
Tipo Documento	CC
Documento	17175018
Lugar Expedición	BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C)
Nro. Tarjeta	4479-T
Fecha Resolución JCC	27/03/1980
Sanciones	
El contador no tiene sanciones registradas.	

Descargar Certificado

Cancelar

Fecha Solicitud Certificado						
Octubre 2023						
S	M	T	W	T	F	S
25	26	27	28	29	30	1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31	1	2	3	4	5



Campo código de verificación

Código de verificación

N5LACFUEDJ

Pregunta de seguridad

¿ Qué color e

amarillo



Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con NI 830118348
NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro
de deudores alimentarios morosos. Fecha de
generación: 11 octubre 2023, 5:00 pm

VER PDF

ACEPTAR



In
Dir
ca
Cé

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m. -

telefónicas: (601) 390
ción 2
nacional: 01 8000 95
electrónico: